

Bucaramanga, diciembre 13 de 2024

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.

Atn., Arq. Héctor Fernando Briceño Casas

Supervisor del contrato 00-194-2024

Bogotá - COLOMBIA

REFERENCIA: solicitud de prórroga contrato 00-194-2024. OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA LA ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA".

Yo, ARMANDO ELIECER BARROS ARAGÓN identificado con cedula de ciudadanía N.º 5.162.872 de San Juan del Cesar (La Guajira) en mi calidad de representante legal de la empresa GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S identificada con NIT. 901.302.556-8, mediante la presente comunicación solicito de manera formal a la entidad prórroga del contrato 00-194-2024, cuyo objeto es: "realizar a precios unitarios fijos las obras para la adecuación, reparación y mantenimiento a la infraestructura física de la dirección seccional de impuestos y aduanas de Leticia".

En tal sentido procederemos a dar a conocer el estado actual del contrato de la referencia, teniendo como fecha de corte el 13-12-2024, se tiene un avance físico en los capítulos correspondientes a Preliminares, Mampostería, Estructuras en concreto, Redes hidrosanitarias, Morteros y pañetes, Sistema de aire acondicionado e Impermeabilización. El cual corresponde a un avance del 10%,

El cual se ha visto retrasado por la mala disponibilidad de materiales en la ciudad de Leticia los cuales deben ser trasladados desde el interior del país por vía fluvial y las entregas pueden oscilar entre los 15 a 20 días hábiles dado que el nivel de los ríos ha estado muy bajo y que el descargue en el puerto lo tienen que hacer manualmente desde muy lejos del muelle, otra situación que hace muy lento el avance de la obra es la baja disponibilidad de mano de obra calificada en la ciudad lo que no ha condicionado a trasladar personal del interior.

Consideramos que para el 31 de diciembre de 2024 fecha de finalización del contrato alcanzaríamos a llegar a un avance del contrato del 25 %. Encontrando una ruta crítica para el cumplimiento total del contrato en la entrega de la teja tipo sándwich para la cubierta la cual se fabrica sobre pedido y medidas específicas, Dichas tejas ya fueron aprobadas por la supervisión y compradas a la empresa fabricante Kingspan Colombia (anexo factura de compra) ubicada en la ciudad de Cartagena y

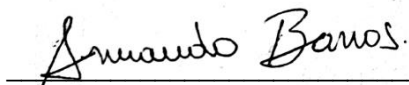
se calcula un tiempo de llegada a la ciudad de Leticia durante la semana del 24 de febrero 2025. A la fecha nos encontramos desarrollando actividades complementarias para la instalación de la cubierta, pero hay actividades que se encuentran suspendidas hasta tanto no se encuentre la cubierta en sitio, dado que, no podemos desmontar la teja actual y parte de la estructura dejando al intemperie las instalaciones de la dirección seccional en una región tan lluviosa. esta situación expondría a la dirección seccional a sufrir daños e inundaciones.

Estas circunstancias nos han obligado a proyectar un nuevo cronograma de obra el cual anexamos, este cronograma proyecta la terminación del 100% de las actividades a 30 de marzo de 2025 (tomando en cuenta los tiempos de entrega, el transporte, montajes y demás actividades anexas) de tal manera que de manera formal solicitamos la prórroga del contrato **00-194-2024** hasta el día **30 de marzo de 2025** comprometiéndonos a culminar el 100% de todas las actividades que componen el contrato de la referencia en la fecha solicitada.

De la misma forma manifestamos de manera formal que la prórroga del contrato no aumenta el valor del contrato y que nuestra firma expedirá las prórrogas de las palizas de seguro correspondientes

Cordialmente,

,



ARMANDO ELIECER BARROS ARAGON
C.C. 5.162.872 de San Juan del Cesar (La Guajira)
REP LEGAL GENERAL SERVICIOS S&G